



MINUTA DE LA PRIMERA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE ORDENAMIENTO ECOLOGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE TULUM.

EN LA CIUDAD DE TULUM, MUNICIPIO DE TULUM, DEL ESTADO DE QUINTANA ROO; SIENDO LAS 14:30 HORAS DEL DÍA 20 DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, REUNIDOS EN EL SALÓN MOROCO DEL HOTEL NA'ALA DE ESTA CIUDAD, LOS CC. LIC. MAYRA GABRIELA RUIZ CABAÑAS RAMÍREZ, ASESOR JURÍDICO DE PRESIDENCIA EN REPRESENTACIÓN DEL C. DIEGO CASTAÑÓN TREJO, PRESIDENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TULUM; ING. JOSEFINA HUGUETTE HERNÁNDEZ GÓMEZ, SECRETARIA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE QUINTANA ROO; ING. JUAN PABLO ORTEGA CEBALLOS, SUBSECRETARIO DE POLÍTICA AMBIENTAL Y PLANEACIÓN DE LA SEMA; MTRA. SANDRA ESTHER BARILLAS ARRIAGA, DIRECTORA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO DE LA SEMARNAT; ING. YOLANDA MEDINA GAMEZ, ENCARGADA DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN QUINTANA ROO; ING. LORENZO BERNABÉ MIRANDA MIRANDA, DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL, URBANO SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO DE TULUM; BIOL OMAR ORTIZ EN REPRESENTACION DE LA DIRECCIÓN REGIONAL PENÍNSULA DE YUCATÁN Y CARIBE MEXICANO DE LA CONANP; MTRO. FRANCISCO JAVIER AGUILAR GARCÍA, DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO, SUELO Y VIVIENDA DE LA SEDATU; ING FEDERICO ARTURO MOCTEZUMA MORALES EN REPRESENTACION DEL CENTRO SICT QUINTANA ROO; ING. ARMANDO LARA DE NIGRIS, SECRETARIO DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE QUINTANA ROO; ARQ. SERGIO VASQUEZ EN REPRESENTACION DE LA SECRETARIA DE TURISMO; LIC JORGE MENDEZ CAMARA EN REPRESENTACION DE LA AGENCIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE QUINTANA ROO; MVZ. JAVIER ALBERTO CARBALLAR OSORIO, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE BIODIVERSIDAD Y ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO; NANCY EUGENIA MARTÍN TZUC EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL Y PESCA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO; C.P. HIRAM ERNESTO SOBRINO REYES, GERENTE DE LA CAPA EN TULUM; ARQ. JORGE ARMANDO MUÑIZ TOVAR, DIRECTOR DE ACCIONES URBANÍSTICAS DEL MUNICIPIO DE TULUM; ARQ. LIBERTAD VÁZQUEZ BURGOS, DIRECTORA DE SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE TULUM; LIC. RUBÉN RAZIEL EK CRUZ, DIRECTOR DE CATASTRO DEL MUNICIPIO DE TULUM; ING. JESÚS ALBERTO SANDY INTERIAN, DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE TULUM; NG. CARLOS EFRAÍN YAMA MOGUEL, DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE TULUM; BIOL. EMANUEL



PAZ PEREZ EN REPRESENTACION DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULUM; MTRO. DANIEL LOPEZ MONTEJO EN REPRESENTACION DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO; LIC. CARLOS PEREZ PLATA EN REPRESENTACION DE LA ASOCIACIÓN DE HOTELES DE TULUM; ING. JESÚS HERNÁNDEZ VALENCIA, PRESIDENTE DEL COLEGIO DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS DE TULUM A.C.; GRECIA VALADEZ HUERTA EN REPRESENTACION DE AMIGOS DE SIAN KA'AN A.C.; DR. HÉCTOR ANTONIO LIZÁRRAGA CUBEDO, DIRECTOR EJECUTIVO DEL CENTRO ECOLÓGICO AKUMAL A.C.; M. C. OLMO TORRES TALAMANTE, DIRECTOR DE RAZONATURA A. C.; SANDRA PATIÑO ESPINOZA EN REPRESENTACION DE CENTINELAS DEL AGUA A.C.; BIOL. ROCÍO PERALTA GALICIA, PRESIDENTE DE BIODIVERSIDAD Y CULTURA AMBIENTAL TULUM A.C.; MTRO. AARÓN HERNÁNDEZ SILLER, DIRECTOR REGIONAL DE LA OFICINA SURESTE EN CENTRO MEXICANO DE DERECHO AMBIENTAL A.C.; LIC. MARIA TERESA DE LOURDES DENIS MORENO EN REPRESENTACION DEL EJIDO DE TULUM; ING. EDUARDO MEX CANCHÉ, PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL DE PINO SUAREZ; C. GENARO ABAN MAY, PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL DE CHANCHEN PRIMERO; CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ DE ORDENAMIENTO ECOLOGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, MISMA QUE SE DESARROLLO BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA

- I. Registro de asistencia
- II. Pase de lista y verificación del Quorum a cargo del **ING. JUAN PABLO ORTEGA CEBALLOS**, Subsecretario de Política Ambiental y Planeación de la SEMA.
- III. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día, a cargo del **ING. JUAN PABLO ORTEGA CEBALLOS**, Subsecretario de Política Ambiental y Planeación de la SEMA.
- IV. Bienvenida a cargo de la **LIC. MAYRA GABRIELA RUIZ CABAÑAS RAMÍREZ**, Asesor Jurídico de la Presidencia del Municipio de Tulum.
- V. Exposición de motivos a cargo de la **ING. JOSEFINA HUGUETTE HERNÁNDEZ GÓMEZ**, Secretaría de Ecología y Medio Ambiente del Estado de Quintana Roo.
- VI. Presentación del equipo consultor que elaborará el Programa de Ordenamiento Ecológico Local de Tulum, a cargo de la **ARQ. LIBERTAD VÁZQUEZ BURGOS**, Directora de Sustentabilidad Ambiental del municipio de Tulum.



- VII. Presentación de la Condición Actual del Municipio (antecedentes de instrumentos normativos, cartografía representativa, entre otros), por el **BIOL. RICARDO GÓMEZ**, Director General Adjunto de GPPA.
- VIII. Presentación de los avances del Atlas de Riesgo del municipio de Tulum, a cargo de la **MTRO. DANIEL LOPEZ MONTEJO**, Responsable del Centro de Información Geográfica de la UAQROO.
- IX. Espacio para reacciones y retroalimentación.
- X. Presentación del Programa de Trabajo para la elaboración del POEL del municipio de Tulum, por el **BIOL. RICARDO GÓMEZ**, Director General Adjunto de GPPA.
- XI. Lectura y firma de minuta, a cargo de la **ARQ. LIBERTAD VÁZQUEZ BURGOS**, Directora de Sustentabilidad Ambiental del municipio de Tulum.
- XII. Mensaje de cierre a cargo de la **MTRA. SANDRA ESTHER BARRILLAS ARRIAGA**, Directora de Ordenamiento Ecológico de la SEMARNAT.
- XIII. Fin de la sesión.

DESAHOGO DE LA SESIÓN

- I. En desahogo del primer punto del orden del día, se circuló el formato de registro de asistencia.
- II. En desahogo del segundo punto del orden del día, el **Ing. Juan Pablo Ortega Ceballos**, procedió a pasar lista a los integrantes, al concluir informe que se encuentran presentes 32 miembros del Comité de un total de 40, por lo que son suficientes para declarar el Quorum y la validez de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Tulum.
- III. En desahogo del tercer punto del orden del día, el **Ing. Juan Pablo Ortega Ceballos**, procedió con la lectura del orden del día y la sometió a aprobación de los integrantes del Comité, misma que fue aprobada por unanimidad.
- IV. En desahogo del cuarto punto del orden del día, la **Lic. Mayra Gabriela Ruiz Cabañas Ramírez** en representación del Presidente Municipal de Tulum, agradeció la colaboración y participación comprometida de cada uno de los presentes para el impulso y transformación del desarrollo urbano del Municipio, enfatizo que hoy todo se refleja en una visión de orden y crecimiento que nos llevara a ser un Municipio ordenado, inclusivo y sostenible.
- V.- En desahogo del quinto punto del orden del día, la Ing. Josefina Huguette Hernández Gómez, procedió a dar la exposición de motivos, mencionando que es



importante concluir con el Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Tulum.

VI. En desahogo del sexto punto del orden del día, la Arq. Libertad Vázquez Burgos, Directora de Sustentabilidad Ambiental del Municipio de Tulum, realizó la presentación del equipo consultor a cargo de la elaboración del Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Tulum, y señaló que está compuesto por un grupo multidisciplinario a cargo de la empresa GPPA S. C.

VII. En desahogo del séptimo punto del orden del día, el Biol. Ricardo Gómez Lozano, Director General Adjunto de la empresa consultora GPPA S.C., procedió a presentar un análisis de la condición actual del Municipio, tales como los antecedentes de instrumentos normativos, cartografía representativa, entre otros.

Mencionó que es un honor ser parte del grupo de asesores, presentó a los especialistas que integran el equipo de desarrollo del programa, entre ellos REMA, con experiencia en el desarrollo urbano. Enseguida procedió a presentar la condición del Municipio, comenzando con los antecedentes de ordenamiento territorial. Y procedió con la presentación de la condición social y finalmente la condición ambiental, entre los elementos presentados, de la condición ambiental se encuentran el modelo digital del terreno, peligros geológicos y geomorfológicos, ríos subterráneos, núcleos agrarios, tenencia de la tierra, áreas naturales protegidas, uso de suelo y vegetación, entre otros. Finalizó comentando que el principal objetivo de presentar esta información junto con la del Atlas de Riesgo, es tener la mejor información técnica disponible para la toma de decisiones.

VIII. En desahogo del octavo punto del orden del día, el Mtro. Daniel López Montejo, responsable del centro de información geográfica de la UAQROO, realizó la presentación de los avances del atlas de riesgo del municipio.

Señaló que el Atlas de Riesgo es un instrumento de planificación territorial para la prevención, la gestión integral de riesgos de desastres y el ordenamiento territorial, por eso su relevancia. Mencionó las bases para su elaboración, indicó los alcances del Atlas de Riesgos, la metodología utilizada y la caracterización de los elementos del medio natural y social considerados. Y finalizó presentando algunos de los resultados alcanzados, cartografía asociada a peligro por susceptibilidad de hundimientos, temperaturas extremas, sequías, inundaciones y ciclones tropicales. Señaló que esta información se puede consultar en extenso en el Atlas de Riesgos.

IX. En desahogo del noveno punto del orden del día, se abrió el espacio para reacciones y retroalimentación.



CEMDA pregunto si ya se analizó la situación jurídica de la existencia de un instrumento previo aprobado, pero no publicado.

También pregunto si fueron considerados los siguientes temas: densidad de estructuras cársticas, mapeo electromagnético de los ríos subterráneo realizado por Amigos de Sian Ka'an, intrusión salina y el riesgo químico por derrames derivados del Tren Maya.

GPPA señala que actualmente existe un instrumento base que será utilizado, con insumos actualizados e información técnica de otras instituciones. El compromiso será verificar cual será el procedimiento para verificar lo relativo al instrumento previo.

SEMARNAT indica que lo importante de retomar el tema es que este comité conforme a acuerdos en pleno irá avalando cada etapa, aunque se reconoce el instrumento previo realizado.

Roza Natura coincide en que hay insumos que se pueden revisar para actualizarlos.

Municipio pregunta ¿Como se puede considerar e incluir el tema de la erosión costera en el Atlas de Riesgos?

Universidad de Tulum: No se observa en la cartografía presentada del Atlas de Riesgos, los sistemas cársticos.

Colegio de Biólogos solicita la participación oficial del Colegio de Biólogos en el Comité.

Dirección de sustentabilidad le hará llegar los requisitos para su inclusión.

X. En desahogo del décimo punto del orden del día, el Biol. Ricardo Gómez Lozano, procedió a presentar el programa de trabajo para la elaboración del Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Tulum.

XI. En desahogo del onceavo punto del orden del día, la Arq. Libertad Vázquez Burgos, procedió a dar lectura de la minuta y solicitar la firma de la misma.

XII. En desahogo del doceavo punto del orden del día, la Mtra. Sandra Esther Barillas Burgos, Directora de Ordenamiento Ecológico de la SEMARNAT, procedió a dar el mensaje de cierre.



ACUERDOS

PRIMERO. Por unanimidad los integrantes del Comité aprobaron el orden del día de la primera sesión ordinaria del Comité de ordenamiento ecológico local del municipio de Tulum.

SEGUNDO. Los integrantes del Comité se dan por enterados de los avances del Atlas de Riesgo y solicitan a la Secretaria Técnica ponga a disposición del consultor del POEL los mapas y diagnósticos del Atlas de Riesgo para sirvan de base para la construcción del instrumento.

TERCERO. Amigos de Sian Ka'an proporcionara al Municipio de Tulum los estudios técnicos que tienen en su acervo bibliográfico para que sean considerados en el Atlas de Riesgo y en el POEL, en un término de 10 días naturales.

CUARTO. El Comité acuerda tomar como insumo el modelo del 2018 del POEL para continuar con la elaboración del Programa, y solicita al Consultor realizar un análisis para determinar cuáles son los puntos y capítulos que deberían actualizarse para optimizar los tiempos, toda vez que el Municipio cuenta con varios documentos con información actualizada que son insumos básicos.

QUINTO. La Universidad Tecnológica de Tulum proporcionara al Municipio de Tulum los estudios técnicos de los sistemas de ríos subterráneos que tienen en su acervo bibliográfico para que sean considerados en el Atlas de Riesgo y en el POEL, en un término de 10 días naturales.

SEXTO. El Comité aprueba el Programa de trabajo del POEL presentado por el consultor, el cual plantea concluir con la propuesta de Modelo en diciembre del 2023.

SEPTIMO. La SEMARNAT proporcionara al Municipio de Tulum los términos de referencia para la elaboración del POEL, para que sirva de guía al Consultor en el proceso de elaboración del POEL, en un término de 10 días naturales.

OCTAVO. CEMDA Solicita analizar el proceso técnico legal para retomar el POEL del 2018 como base técnica para su actualización y continuación del proceso de elaboración del Instrumento Ecológico.

NOVENO. IBANQROO proporcionara información técnica para analizar los corredores biológicos en mesas de trabajo y su inclusión en el POEL.



No habiendo más asuntos que tratar se declara finalizada la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Tulum, siendo las 16:30 horas del día 20 del mes de julio del año 2023, en el lugar y fecha indicada al inicio de la presente. Firman al margen y al calce los integrantes del Consejo.

C. Diego Castañon Trejo Presidente Municipal de Tulum, Quintana Roo.	Ing. Josefina Huguette Hernández Gómez Secretaria de Ecología y Medio Ambiente del Estado de Quintana Roo
Mtra. Sandra Esther Barillas Arriaga Directora de Ordenamiento Ecológico de la SEMARNAT	Ing. Juan Pablo Ortega Ceballos Subsecretario de Política Ambiental y Planeación de la Secretaria de Ecología y Medio Ambiente del Estado de Quintana Roo
Ing. Yolanda Medina Gómez Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de la SEMARNAT en Quintana Roo	Ing. Lorenzo Bernabé Miranda Miranda Director General de Desarrollo Territorial, Urbano Sustentable del Municipio de Tulum, Quintana Roo
Biol. Omar Ortiz Dirección Regional Península de Yucatán y Caribe Mexicano de la CONANP <i>en representación.</i>	Mtro. Francisco Javier Aguilar García Director General de Desarrollo Urbano, Suelo y Vivienda de la SEDATU



[Handwritten signature]

<p>Ing. Federico Arturo Moctezuma Centro SICT Quintana Roo</p> <p><i>[Handwritten signature]</i></p>	<p>Ing. Armando Lara de Nigris Secretario de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable del Estado de Quintana Roo</p> <p><i>[Handwritten signature]</i></p>
<p><i>[Handwritten signature]</i></p>	<p><i>[Handwritten signature]</i></p>
<p>Arq. Sergio Vásquez Secretaria de Turismo en Quintana Roo</p> <p><i>[Handwritten signature]</i></p>	<p>Lic. Jorge Méndez Cámara Agencia de Proyectos Estratégicos de Quintana Roo</p> <p><i>[Handwritten signature]</i></p>
<p><i>[Handwritten signature]</i></p>	<p><i>[Handwritten signature]</i></p>
<p>MVZ. Javier Alberto Carballar Osorio Director General del Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas del Estado de Quintana Roo</p> <p><i>[Handwritten signature]</i></p>	<p>Nancy Eugenia Martín Tzuc En representación de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca del Estado de Quintana Roo</p> <p><i>[Handwritten signature]</i></p>
<p><i>[Handwritten signature]</i></p>	<p><i>[Handwritten signature]</i></p>
<p>Arq. Jorge Armando Muñiz Tovar Director de Acciones Urbanísticas del Municipio de Tulum</p> <p><i>[Handwritten signature]</i></p>	<p>Arq. Libertad Vázquez Burgos Directora de Sustentabilidad Ambiental del Municipio de Tulum</p> <p><i>[Handwritten signature]</i></p>
<p><i>[Handwritten signature]</i></p>	<p><i>[Handwritten signature]</i></p>
<p>Lic. Rubén Raziel Ek Cruz Director de Catastro del Municipio de Tulum</p> <p><i>[Handwritten signature]</i></p>	<p>Ing. Jesús Alberto Sandy Interian Director General de Planeación del Municipio de Tulum</p> <p><i>[Handwritten signature]</i></p>
<p><i>[Handwritten signature]</i></p>	<p><i>[Handwritten signature]</i></p>

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



<p>Ing. Carlos Efraín Yama Moguel Director General de Infraestructura Pública del Municipio de Tulum.</p>	<p>Biol. Emanuel Paz Perez Universidad Tecnológica de Tulum</p>
<p><i>[Handwritten signature]</i></p>	<p><i>[Handwritten signature]</i></p>
<p>Lic. Carlos Pérez Plata Asociación de Hoteles de Tulum</p>	<p>Mtro. Daniel López Montejo Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo</p>
<p><i>[Handwritten signature]</i></p>	<p><i>[Handwritten signature]</i></p>
<p>Arq. Verónica Huervo Moo Colegio de Ingenieros y Arquitectos de Tulum A.C.</p>	<p>Grecia Valadez Huerta Amigos de Sian Ka'an A.C.</p>
<p><i>[Handwritten signature]</i></p>	<p><i>[Handwritten signature]</i></p>
<p>Dr. Héctor Antonio Lizárraga Cubedo Director Ejecutivo del Centro Ecológico Akumal A.C.</p>	<p>M. C. Olmo Torres Talamante Director de Razonatura A. C.</p>
<p><i>[Handwritten signature]</i></p>	<p><i>[Handwritten signature]</i></p>
<p>Sandra g. Patiño Espinoza Centinelas del Agua A.C.</p>	<p>Biol. Roció Peralta Galicia Presidente de Biodiversidad y Cultura Ambiental Tulum A.C.</p>
<p><i>[Handwritten signature]</i></p>	<p><i>[Handwritten signature]</i></p>



Mtro. Aarón Hernández Siller Director Regional de la Oficina Sureste en Centro Mexicano de Derecho Ambiental A.C.	Lic. María Teresa de Lourdes Denis Moreno Ejido de Tulum
Ing. Eduardo Mex Canché Presidente del Comisariado Ejidal de Pino Suarez	C. Genaro Aban May Presidente del Comisariado Ejidal de Chanchen Primero
C.P. Hiram Ernesto Sobrino Reyes Gerente de la CAPA en Tulum	

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE TULUM, CELEBRADA EL DIA 20 DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, QUE CONSTA DE DIEZ FOJAS TAMAÑO CARTA ESCRITAS A UN SOLO LADO.